



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA

**SEÑOR DOCTOR
JUAN CELESTINO LEÓN MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Presente. -**

Yo, Melani Nicol Rodriguez Jaimes identificado con DNI N° 73102690
de la Facultad de Ciencias Económicas, con código
N°: 2122110138 domiciliado en Mz F LT 4 - Villa del Mar - Mi Perú
personero de la lista:
“ FUERZA ECONOMÍA ”

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: “ FUERZA ECONOMÍA ” para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad de Ciencias Económicas, de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el presente proceso de **ELECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES 2023** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: mnrodriguez3j@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, Belfavista, 28 de octubre de 2023.
que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.
Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

FIRMA

Callao, **29 SEP 2023**



Huella digital
(Índice Derecho)

Apellidos: Rodriguez Jaimes
Nombres: melani nicol
DNI N°: 73102690
Teléfono: 936448579



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023

Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023

Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Melani Nicol Rodriguez Jaimes de
Nacionalidad Peruana de la Facultad de Ciencias Económicas,
con código N°: 2122110158 identificado con DNI N° 73102690 con domicilio
en Mz F Lt 4 villa del Mar - Mi Peru
me presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la
lista FUERZA ECONOMÍA, para participar en el presente proceso de **ELECCIONES
GENERALES DE ESTUDIANTES 2023**, para elegir representación Estudiantil de pregrado
ante el Consejo de Facultad de la UNAC.

Bellavista, 28 de octubre de 2023.

FIRMA

Apellidos: Rodriguez Jaimes
Nombres: melani nicol
DNI N° : 73102690
Teléfono: 936448579



Huella digital
(índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao,
que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha
sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de
la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para
los fines que considere convenientes.

Callao, 29 SEP. 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Handwritten Signature]
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023

Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023

Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Melani Nicol Rodríguez Jaimes de
Nacionalidad Peruana de la Facultad de Ciencias Económicas,
con código N°: 2122110158 identificado con DNI N° 73102690 con domicilio
en Mz F Lt 4 Villa del Mar - Mi Perú

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la
lista “FUERZA ECONOMÍA”, para la **ELECCIÓN DE LA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la
Facultad Ciencias Económicas, **DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los
Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la
Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 28 de octubre de 2023.

FIRMA

Apellidos: Rodríguez Jaimes
Nombres: Melani Nicol
DNI N° : 73102690
Teléfono: 936448579
Adjunto: copia simple del DNI.



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA.** Que don. MELANI
NICOL RODRÍGUEZ JAÍMES Identificado

con D.N.I. N° 73102690 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cifuentes Cuadros
Abog. Luis Alfonso Cifuentes Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023

Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023

Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA

**SEÑOR DOCTOR
JUAN CELESTINO LEÓN MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Presente. -**

Yo, Melani Nicol Rodriguez Jaimes identificado con DNI N° 73102690
de la Facultad de Ciencias Económicas, con código
N°: 2122110158 domiciliado en MZF 64 villa del mar - Mi Perú
personero de la lista:
“ FUERZA ECONOMÍA ”

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: “ FUERZA ECONOMÍA ” para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad de Ciencias Económicas, de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el presente proceso de **ELECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES 2023** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: mnrodriguezj@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

Bellavista, 28 de octubre de 2023.

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Melani Nicol Rodriguez Jaimes

FIRMA

Callao 29 SEP 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General



Huella digital
(Índice Derecho)

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

Apellidos: Rodriguez Jaimes
Nombres: Melani Nicol
DNI N°: 73102690
Teléfono: 936448579
Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023

Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023

Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Melani Nicol Rodriguez Jaimes de
Nacionalidad Peruana de la Facultad de Ciencias Económicas,
con código N°: 2122110158 identificado con DNI N° 73102690 con domicilio
en H2F Lt4 villa del Mar - Mi Peru
me presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la
lista FUERZA ECONOMÍA, para participar en el presente proceso de **ELECCIONES
GENERALES DE ESTUDIANTES 2023**, para elegir representación Estudiantil de pregrado
ante el Consejo de Facultad de la UNAC.

Bellavista, 28 de octubre de 2023.

FIRMA

Apellidos: Rodriguez Jaimes
Nombres: Melani Nicol
DNI N° : 73102690
Teléfono: 936448579



Huella digital
(Índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao,
que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha
sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de
la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para
los fines que considere convenientes.

Callao, 29 SEP 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Ciudadres Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023

Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023

Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Melani Nicol Rodriguez Jaimes de
Nacionalidad Peruvana de la Facultad de Ciencias Económicas,
con código N°: 2122110158 identificado con DNI N° 73102690 con domicilio
en Mz F L4 Villa del Mar - Mi Perú

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la
lista “FUERZA ECONOMÍA”, para la **ELECCIÓN DE LA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la
Facultad Ciencias Económicas, **DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los
Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la
Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 28 de octubre de 2023.

FIRMA

Apellidos: Rodriguez Jaimes
Nombres: Melani Nicol
DNI N° : 73102690
Teléfono: 936448579
Adjunto: copia simple del DNI.



Huella digital
(Índice Derecho)

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO**, que suscribe **CERTIFICA** Que don MELANI
NICOL RODRIGUEZ JAIMES Identificado

con D.N.I. N° 73102690 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento y que lo ha suscrito con conocimiento



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023

Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023

Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

CIENCIAS ECONÓMICAS

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

NOMBRE DE LA LISTA:

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

FUERZA ECONOMÍA

Callao, 29 SEP 2023

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	JUANDE BARRETO BETSY	ECONOMÍA	72141789	
2	COLLATUPA CAMPOS XIOMARA NICOEL	ECONOMIA	77142798	
3	YATACO POMALASA FERNANDA ALESSANDRA	ECONOMIA	74773572	
*	PLACENCIA CORAS STEFANY INGRID	ECONOMIA	77800765	
*	PALOMINO GIBAJA PAMELA MICAELA	ECONOMIA	76043529	

* Suplentes

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
RODRIGUEZ JAIMES MELANI NICOL	73102690	

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

CIENCIAS ECONÓMICAS

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

NOMBRE DE LA LISTA:

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

FUERZA ECONOMÍA

Callao... 29 SEP 2023

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	JUANDE BARRETO BETSY	ECONOMÍA	72141789	
2	COLLATUPA CAMPOS XIOMARA NICOEL	ECONOMIA	77142798	
3	YATACO POMALASA FERNANDA ALESSANDRA	ECONOMIA	79773572	
*	PLACENCIA CORAS STEFANY INGRID	ECONOMIA	77200765	
*	PALOMINO GIBAJA PAMELA MICAELA	ECONOMIA	76043529	

* Suplentes

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
RODRIGUEZ JAIMES MELANI NICOL	73102690	

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023

Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023

Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)


Yo, BETSY JUANDE BARRETO
Identificado con DNI N° 72141789, código: 1912120666 de la
Facultad de Ciencias Económicas con domicilio real en
MZ. HB LT. 06 SANTA ROSA - HUAROCHIRI - ANEXO 22 - SAN ANTONIO
con N° de teléfono 991831750 N° de celular 991831750, correo
electrónico institucional: bjuandeb@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 28 de octubre de 2023.


FIRMA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don BETSY JUANDE BARRETO Identificado con D.N.I. N° 72141789 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en este documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en conformidad, doy fe.
Apellidos: Juande Barreto
Nombres: Betsy
DNI N° : 72141789
Teléfono: 991831750
Callao, 29 de SEP 2023

Huella digital (índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

DECLARACIÓN JURADA


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, BETSY JUANDE BARRETO
Identificado con DNI N° 72141789, código: 1912120666 de la
Facultad de Ciencias Económicas con domicilio real en
MZ. HB LT.06 SANTA ROSA - HUAROCHERI - ANEXO 22 - SAN ANTONIO
con N° de teléfono 991831750 N° de celular 991831750, correo
electrónico institucional: bjvande.b@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 28 de octubre de 2023.


FIRMA

 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don BETSY
JUANDE BARRETO Identific.
con DNI N° 72141789 se ha presentado
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece
en el presente documento, y que lo ha suscrito con
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en
de conformidad, doy fe.

Apellidos: Juande Barreto
Nombres: Betsy
DNI N° : 72141789
Teléfono: 991831750

Callao, 29 SEP 2023


Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Xiomara Nivel Collatupa Campos
Identificado con DNI N° 77142798, código: 2112120504 de la
Facultad de Ciencias económicas con domicilio real en
Jr 12 de julio - San martin de porres
con N° de teléfono 906571017 N° de celular 906571017, correo
electrónico institucional: xncollatupa@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL
AL CONSEJO DE FACULTAD:**



- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 28. de octubre de 2023.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don XIOMARA NIVEL COLLATUPA CAMPOS Identificado con D.N.I. N° 77142798 se ha presentado a mi, manifestandose ser suyo la firma que aparece en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. **29 SEP 2023**
Callao, de del

Apellidos: Collatupa Campos
Nombres: Xiomara Nivel
DNI N° : 77142798
Teléfono: 906571017

FIRMA  Huella digital (Índice Derecho) 

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Xiomara Nicol Callatupa Campos
Identificado con DNI N° 77142798, código: 2112120504 de la
Facultad de Ciencias económicas con domicilio real en
Jr. 12 de Julio - San Martín de Porres
con N° de teléfono 906571017 N° de celular 906571017, correo
electrónico institucional: xnicollatupa@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 28 de octubre de 2023.

  **EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, que suscribe **CERTIFICA** que don XIOMARA NICOL CALLATUPA CAMPOS Identificado con D.N.I. N° 77142798 se ha presentado a mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en el presente documento, y que lo ha suscrito con conformidad, volviendo a firmar conmigo en Callao, 29 SEP 2023
Apellidos: Callatupa Campos
Nombres: Xiomara Nicol
DNI N° : 77142798
Teléfono: 906571017
 Huella digital (Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

DECLARACIÓN JURADA

 **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO” (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

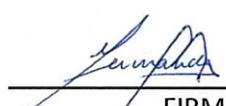
Yo, Fernanda Alessandra Yataco Pomalaza
Identificado con DNI N° 74773572, código: 2122120218 de la
Facultad de Ciencias Económicas con domicilio real en
MZD LT3. Residencial Luis Pardo - Ex hacienda Chuguitanta S.M.P.
con N° de teléfono N° de celular 950 923295, correo
electrónico institucional: f.yatacop@unac.edu.pe


**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL
AL CONSEJO DE FACULTAD:**


- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 28 de octubre de 2023.


FIRMA

 **EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don FERNANDA ALESSANDRA YATACO POMALAZA** Identificado con D.N.I. N° 74773572 se ha presentado a mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. **29 SEP 2023**
Apellidos: Yataco Pomalaza
Nombres: Fernanda Alessandra
DNI N° : 74773572
Teléfono: 950923295 Callao. **de** **29 SEP 2023**


Huella digital (índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

 **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadro
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Fernanda Alessandra Yataco Pomalaza
Identificado con DNI N° 74773572, código: 2122120218 de la
Facultad de Ciencia Económica con domicilio real en
MEN DLT3 Residencial Luis Pardo - Ex hacienda Chuquitanta S.M.P.
con N° de teléfono N° de celular 950923295, correo
electrónico institucional: fayatacop@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 28 de octubre de 2023.


FIRMA
 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don FERNANDA
ALESSANDRA YATACO POMALAZA identifica
con D.N.I. N° 74773572 se ha presentado
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece
en el presente documento, y que lo ha suscrito con
de conformidad, volviendo a firmar conmigo en
de conformidad, doy fe.
Teléfono: 950923295 Callao, 29 de SEP de 2023

Huella digital
(Índice Derecho)

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad**

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

DECLARACIÓN JURADA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Sthefany Ingrid Placencia Coras
Identificado con DNI N° 77200765, código: 2212110014 de la
Facultad de Ciencias Económicas con domicilio real en
av. Perú 4160
con N° de teléfono 976797522 N° de celular 976797522, correo
electrónico institucional: siplacencia@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista 28 de octubre de 2023.
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** que don STHEFANY YNERID PLACENGA CORAS Identificado con D.N.I. N° 77200765 se ha presentado a mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en el presente documento. y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. **29 SEP 2023**
Apellidos: Placencia Coras
Nombres: Sthefany Ingrid
DNI N°: 77200765
Teléfono: 976797522
Callao, de del Huella digital (índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

DECLARACIÓN JURADA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)




Yo, Sthefany Ingrid Placencia Coras
Identificado con DNI N° 77200765, código: 2212110014 de la
Facultad de Ciencias Económicas con domicilio real en
av. Perú 4160
con N° de teléfono 976797522 N° de celular 976797522, correo
electrónico institucional: siplacencia@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL
AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 28 de octubre de 2023.

 **FIRMA**
 **EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don STHEFANY INGRID PLACENCIA CORAS Identificado con D.N.I. N° 77200765 se ha presentado a mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su voluntad, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.**
Apellidos: Placencia Coras
Nombres: Sthefany Ingrid
DNI N° : 77200765
Teléfono: 976797522
Callao, 29 SEP 2023
 **Huella digital (Índice Derecho)**

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General




UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Pamela Micaela Palomino Gibaja
Identificado con DNI N° 76043529, código: 1922130014 de la
Facultad de Ciencias Económicas con domicilio real en
Las delicias de Oquendo Lot 18 - A
con N° de teléfono 904583351 N° de celular 904583351, correo
electrónico institucional: pmpalominog@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 28 de octubre de 2023.
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don PAMELA MICAELA PALOMINO GIBAJA Identificado con D.N.I. N° 76043529 se ha presentado a mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en el presente documento, y que lo ha suscrito con conciencia y libertad, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.
2.9 SEP 2023
Callao, de de de
FIRMA Pamela Micaela Palomino Gibaja
Apellidos: Palomino Gibaja
Nombres: Pamela Micaela
DNI N° : 76043529
Teléfono: 904583351
Huella digital (Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Pamela Micaela Palomino Gibaja
Identificado con DNI N° 76043529, código: 1922130014 de la
Facultad de Ciencias Economicas con domicilio real en
Las delicias de Oquendo Lot 18-A
con N° de teléfono 904583351 N° de celular 904583351, correo
electrónico institucional: pmpalominog@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- Pertenecer al tercio superior.
- Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 28 de octubre de 2023.

Pamela
FIRMA
con D.N.I. N° 76043529 se ha presentado
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece
Apellidos: Palomino Gibaja presente documento, y que lo ha suscrito con
Nombres: Pamela Micaela contenido, volviendo a firmar conmigo en su
DNI N° : 76043529 conformidad, doy fe.
Teléfono: 904583351 Callao, 29 SEP 2023
Huella digital (Índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don/da PAMELA MICHAELA PALOMINO GIBAJA Identificado

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Luis Alfonso Cuadros Cuadrón
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadrón
Secretario General

DECLARACIÓN JURADA

